

Fernando Carrión M.
Editor

La política en la violencia y lo político de la seguridad



FLACSO
ECUADOR

© De la presente edición

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

IDRC-CDRI

150 Kent Street

Telf.: (+1-613) 236-6163

(+1-613) 238-7320

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9942-30-692-0

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño: Antonio Mena

Imprenta: V&M Gráficas

1ra. edición: diciembre de 2017

Quito, Ecuador

La política en la violencia y lo político de la seguridad / editado
por Fernando Carrión M. Quito : Ottawa, ON, Canadá :
FLACSO Ecuador : IDRC-CDRI, 2017

xvii, 426 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos, mapas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942306920

SEGURIDAD PÚBLICA ; POLÍTICA ; SISTEMA POLÍTI-
CO ; VIOLENCIA ; JUSTICIA SOCIAL ; ESTADO ;
DERECHOS HUMANOS ; DEMOCRACIA ;
ECONOMÍA ; GÉNERO ; AMÉRICA LATINA

363.32 - CDD

Índice de contenidos

Presentación	vii
Prólogo	
Posicionar el tema político en la seguridad y la violencia.	ix
<i>Fernando Carrión M.</i>	
I. POLÍTICA Y VIOLENCIA	
Lo político en la violencia y la seguridad	3
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Política y violencia	19
<i>Joseph Lahosa</i>	
II. ACTORES POLÍTICOS DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD	
Tipos de territorialización criminal, circuitos de violencia y vigilancia privada en Medellín y Bogotá	35
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	
Políticas de seguridad, fragmentación urbana y lógicas barriales en Quito: ¿actor político o comunidad?	67
<i>Manuel Dammert Guardia</i>	
Sistema carcelario brasileño, el fortalecimiento de los Comandos y los efectos perversos sobre las mujeres presas: Sao Paulo como paradigmas	95
<i>Camila Nunes Dias y Rosangela Teixeira Goncalves</i>	
La tierra tiembla ante las voces de las mujeres. “Nos organizamos y paramos para cambiarlo todo”	123
<i>Ana Falú y Leticia Echavarri</i>	

III. ELECCIONES Y SEGURIDAD: OFERTAS ELECTORALES Y AGENDA PÚBLICA

Ánimos punitivos y oferta electoral en El Salvador	147
<i>Edgardo Amaya Cóbar</i>	
Las complejas relaciones entre elecciones y seguridad: el caso del estado de Río de Janeiro en la democracia brasileña	169
<i>Emilio Dellasoppa</i>	
¿La competencia electoral procesa la violencia?	201
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	

IV. LO POLÍTICO EN LA POLÍTICA DE LA SEGURIDAD

Entre revolución y represión en Venezuela	239
<i>Roberto Briceño-León</i>	
Venezuela: la confrontación entre Gobierno y oposición en ausencia del caudillo	263
<i>Luis Gerardo Gabaldón</i>	
Confianza y legitimidad de la policía: un desafío político para la seguridad ciudadana	281
<i>Felipe Salazar</i>	
Seguridad e inseguridad: espejos del pasado en Uruguay	301
<i>Daniel Fessler</i>	
Violencias, articulaciones delictivas y gobierno de la seguridad en el Ecuador del siglo XXI	329
<i>Fernando Carrión M. y Juan Pablo Pinto Vaca</i>	

V. MARCHAS BLANCAS

Marchas blancas, protestas y proceso de democratización en Argentina	359
<i>Alejandro Isla y Evangelina Caravaca</i>	
Las marchas blancas en México	391
<i>María Elena Morera</i>	
Marchas blancas e inseguridad en el Ecuador	405
<i>Lautaro Ojeda Srgovia</i>	

Políticas de seguridad, fragmentación urbana y lógicas barriales en Quito: ¿actor político o comunidad?¹

Manuel Dammert Guardia²

Introducción

El objetivo del presente capítulo es presentar algunos hallazgos de una investigación realizada en la ciudad de Quito sobre violencia urbana el año 2009. De manera específica, se propone tres argumentos principales. En primer lugar, se destaca los rasgos espaciales que adquieren los hechos delictivos a escala de toda la ciudad. Esta “geografía del delito” permite evidenciar las lógicas de concentración y dispersión que poseen los delitos en la ciudad, en donde ubican áreas del norte de la ciudad como aquellas en donde se registran el mayor número de delitos (denuncias). Sin embargo, lo que más interesa de esta descripción es dar cuenta de las limitaciones de este tipo de miradas y el tipo de procesos urbanos que esconde. Así, se pondrá que la política de seguridad basada en estrategias de prevención y generación de recursos para la organización vecinal que se han implementado en Quito no responde al análisis de socioespacial de los delitos. Mientras que las denuncias de delitos se ubican en ciertas áreas de la ciudad, las

1 Este texto es un resumen parcial del trabajo “Crimen y espacio urbano: estudio exploratorio en la ciudad de Quito” realizado por Manuel Dammert Guardia y Carla Estrella el año 2009 por encargo del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC). Los datos y cifras citadas en este texto corresponden al año de elaboración del trabajo. Esta versión ha sido ligeramente modificada, pero no actualizada.

2 Candidato a Doctor en Sociología (COLMEX), Maestría en Antropología (FLACSO Sede Ecuador) y Licenciado en Sociología (PUCP). Se ha desempeñado como profesor de la PUCP, e investigador afiliado de CISEPA- PUCP. Es coordinador del Grupo de Trabajo “Desigualdades Urbanas” de CLACSO. Áreas de interés: sociología urbana, desigualdad social y estratificación. Correo electrónico: manuedammert@gmail.com

políticas de prevención “comunitaria” poseen como supuesto la existencia de sujetos “urbano populares” que no poseen los recursos necesarios para acceder a salidas individuales al miedo y victimización (alarmas, seguridad privada, carro privado, zonas residenciales con mayor resguardo policial, etc.). Finalmente, con base en información cualitativa recopilada en barrios considerados de “alta peligrosidad” en la ciudad de Quito, se discute cómo la puesta en marcha de políticas de prevención debe negociar con los rasgos que poseen estas áreas de marginalidad urbana, y cómo se convierten en un elemento más que impulsa tendencias hacia mayores niveles de fragmentación urbana. El capítulo se organiza en torno a estas tres ideas.

El contexto: Quito: morfología social y territorial³

El Distrito Metropolitano de Quito poseía una población de 1 842 201 habitantes para el año 2001, de los cuales más del 75% vive en zonas urbanas.⁴ A lo largo del proceso de urbanización, la ciudad se ha ido organizando a través de una estructura longitudinal (sur-norte) con el Centro Histórico como espacio céntrico geográficamente; y posteriormente en las últimas décadas ha adquirido mayor fuerza el proceso de expansión urbana hacia los valles de la ciudad.⁵ Actualmente, la ciudad presenta una tasa de crecimiento poblacional baja respecto a lo ocurrido hasta 1980 con el proceso de migración campo-ciudad. Sin embargo, esto no ha significado que la ciudad deje de crecer en términos de territorio. En esta línea, se pueden señalar tres procesos principales de crecimiento y ocupación: “1) expansión urbana en Quito hacia los extremos norte-sur, hacia los valles colindantes y un proceso de compactación de la ciudad central; 2) dispersión en los valles suburbanos; 3) aislamiento de las áreas rurales” (Instituto de la Ciudad 2009, 174).

3 El contenido de esta sección y de la que presentaba los datos de denuncias y homicidios en la ciudad de Quito a nivel comparativo con otras ciudades no se incluye en este documento. Al respecto, se pueden consultar los diversos informes actualizados elaborados por el OMSC.

4 Es necesario señalar que en el periodo intercensal 1990 – 2001, el área de mayor crecimiento es la suburbana o rural con 4,8% frente al 2,6% del área urbana.

5 Sobre el proceso de crecimiento urbano del DMQ ver: Carrión (1987).

Siguiendo a Vallejo (2008) es posible identificar tres principales estructuras geográficas en el DMQ. En primer lugar, la ciudad central, con un proceso de consolidación y densificación en las últimas décadas (ha pasado de una densificación de 61 ha/has en 1990 a 91 en 2005), con una estructura policéntrica en su interior gracias al desarrollo de diversos tipos de centralidades (comercio, entretenimiento, entre otros) lo cual ha significado el cambio de usos principales de suelo y una disputa entre los diferentes actores (industria, inmobiliario, comercio, servicios) por el uso de los espacios, y con zonas que aún no poseen niveles de accesibilidad a servicios básicos. En segundo lugar, el área suburbana (dispersa y sub-ocupada), la cual el producto del proceso de periurbanización de carácter expansivo y difuso que empieza en la década de 1980 gracias a la movilidad residencial de sectores medios y altos hacia los valles. En tercer lugar, las áreas no urbanizables, dedicadas principalmente a actividades agropecuarias. Vale advertir, que para nuestro análisis hemos considerado principalmente los dos grupos mencionados, dejando de lado las áreas principalmente rurales.

En líneas generales, se puede plantear que el DMQ se encuentra en un proceso de metropolización y de consolidación de un tipo de organización espacial, junto con la consolidación de un modelo administrativo territorial iniciado a comienzos de la década de 1990 (Vallejo 2008). En las últimas décadas el DMQ (Distrito Metropolitano de Quito) ha sido objeto de diversas transformaciones urbanas que han redefinido su carácter (metropolitano), su modelo principal de expansión (periurbana difuso) y la aparición de una estructura policéntrica en su interior bastante definida. No nos vamos a detener en estos procesos. Nos interesa señalar las principales características de su morfología territorial y social. Si nos fijamos en los niveles socio-económicos de la población y hogares, se aprecia que existe una importante cobertura de servicios básicos –favorecida en parte por la forma urbana poco dispersa de la ciudad en su eje central–. Así, según datos del Censo 2001, el 78% de las viviendas contaban con cobertura de al menos siete servicios básicos.⁶ Respecto a la pobreza, el 17,5% de los

6 Con la excepción de los siguientes servicios que presentan una cobertura menor: disponibilidad de servicio telefónico (58%) y servicio ducha uso exclusivo (68%).

hogares se encontraban en estado de pobreza (necesidades básicas insatisfechas) y 3,8% en una situación de pobreza extrema.

Respecto a la distribución socio-económica de la población en la ciudad se puede señalar los siguientes puntos.⁷ En primer lugar, sobre la incidencia de pobreza en zonas censales, con base a la información del Censo 2001 y la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, se tiene una distribución espacial con polos claramente identificables: por un lado, los espacios de mayor pobreza (las zonas donde el total de habitantes, entre un 62,4% y 96% son pobres) se encuentran ubicados en el extremo sur, extremo norte y la parte nor-occidental (áreas de relativa reciente urbanización). Y por otro lado, los espacios de menor incidencia de pobreza (identificados con el color verde) se concentran en el sector norte de la ciudad. En segundo lugar, respecto al coeficiente Gini de desigualdad entre las zonas censales, se tiene que el valor máximo que adquiere este coeficiente en Quito es de 0.492 y el menor de 0.247. Cifras que no son muy altas si se las compara a con otras ciudades de la región. Pese a esto, destaca como mientras en la zona sur de la ciudad (eje central) se sitúan lugares con menores niveles de desigualdad, es en las zonas de expansión como los valles (p.e. Cumbayá) y en zonas periféricas del norte (donde encontramos el desarrollo de diversas obras urbanas de vivienda bajo el modelo de conjuntos cerrados destinados principalmente a sectores medios- altos y altos) donde se presentan los mayores niveles de desigualdad.

En tercer lugar, respecto al modelo de ciudad, se puede plantear como hipótesis a ser verificada en investigaciones posteriores, que nos encontramos frente a una ciudad con bajos niveles de segregación (en crecimiento), pero fragmentada. Este último aspecto debe situarse dentro del propio proceso de urbanización de la ciudad, donde el paso de una estructura concéntrica a una longitudinal demarcó las diferencias entre un norte y un sur (diferencias que siguen presentando vestigios en la distribución espacial de los grupos sociales, sino en los imaginarios urbanos que participan en la construcción cotidiana de la ciudad); y este proceso se ha venido intensificando con los procesos de periurbanización y una estructura policéntrica.

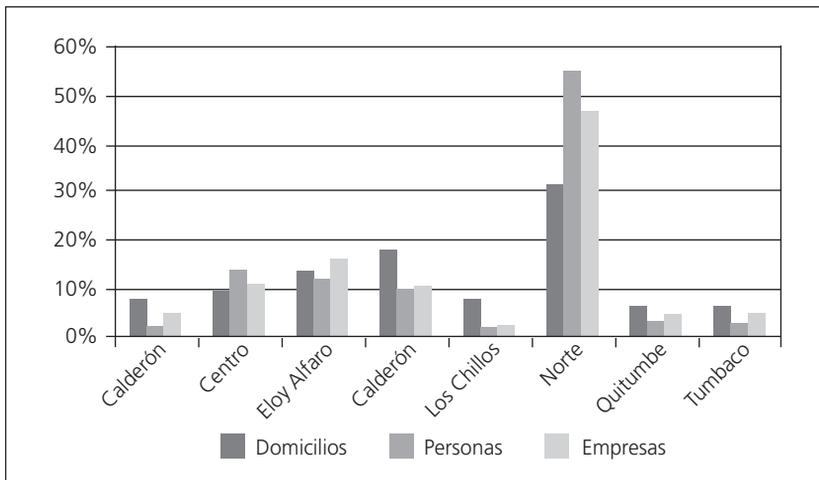
7 Para estos puntos nos basamos en el trabajo del Observatorio Socio-ambiental de la Universidad Andina Simón Bolívar.

En cuarto lugar, y relacionado con lo anterior, existe cierto grado de concentración de grupos sociales en determinados espacios de la ciudad. Espacios, que si bien no son reducidos a pequeños anclajes sociales, marcan una pauta entre diferentes zonas de la ciudad (norte-sur, valles, entre otros). Es en la parte norte de la ciudad central, donde se concentran los hogares con menores niveles de pobreza de forma homogénea en un territorio amplio. En las zonas de crecimiento y expansión urbana se ubican bajos niveles de acceso a servicios básicos y mayores niveles de incidencia de pobreza.

Uno: geografía del delito a escala de ciudad

Antes de discutir cómo se vinculan las políticas de seguridad y las lógicas de fragmentación y marginalidad urbana en un barrio de Quito, es importante señalar un primer rasgo sobre la situación delictiva en Quito y los rasgos que asume la política de seguridad ciudadana. Una premisa que cuenta con bastante respaldo en la literatura académica tiene que ver con la distribución desigual de los hechos delictivos en la ciudad. Es decir, que cada delito suele presentar dinámicas de concentración, dispersión y desplazamientos particulares dentro del territorio de la ciudad. En esta línea, el gráfico 1 muestra la distribución territorial de delitos (contra la propiedad: domicilios, personas, empresas) según las administraciones zonales en las que se encuentra dividida administrativamente la ciudad para el año 2008. Se observa que la administración que concentra la mayor cantidad de denuncias de estos tres tipos de delitos es la zona norte de la ciudad. Además, según la información del mismo año se aprecia que esta zona concentra el 48,13% del total de delitos contra la propiedad considerados (personas, propiedad, empresas).

Gráfico 1. (Denuncias) Distribución territorial de delitos a la propiedad a principales afectados en Quito, según administración zonal y afectado (2008)



Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito. Elaboración propia.

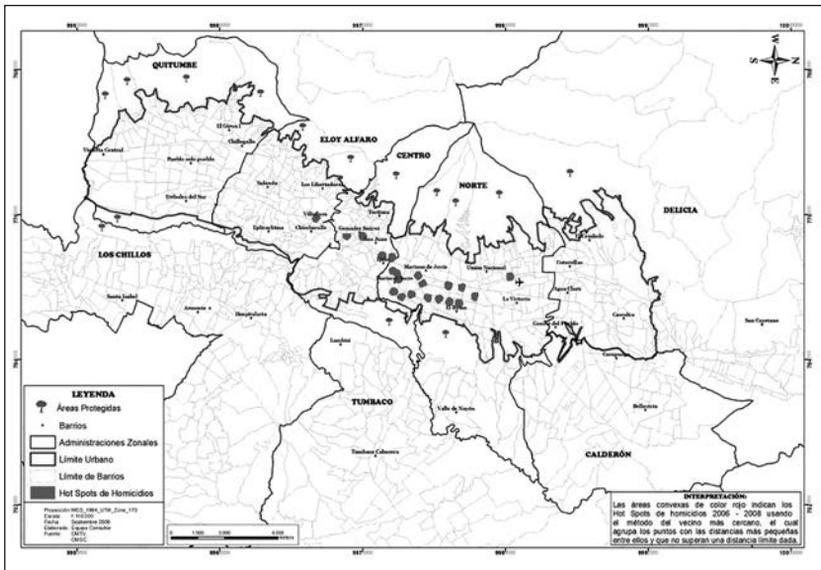
Antes de discutir cómo se vinculan las políticas de seguridad y las lógicas de fragmentación y marginalidad urbana en un barrio de Quito, es importante señalar un primer rasgo sobre la situación delictiva en Quito y los rasgos que asume la política de seguridad ciudadana. Una premisa que cuenta con bastante respaldo en la literatura académica tiene que ver con la distribución desigual de los hechos delictivos en la ciudad. Es decir, que cada delito suele presentar dinámicas de concentración, dispersión y desplazamientos particulares dentro del territorio de la ciudad.

En esta línea, el mapa 1 muestra la distribución territorial de delitos (contra la propiedad: domicilios, personas, empresas) según las administraciones zonales en las que se encuentra dividida administrativamente la ciudad para el año 2008. Se observa que la administración que concentra la mayor cantidad de denuncias de estos tres tipos de delitos es la zona norte de la ciudad. Además, según la información del mismo año se aprecia

que esta zona concentra el 48,13% del total de delitos contra la propiedad considerados (personas, propiedad, empresas).

Con el fin de observar las lógicas de concentración y dispersión se decidió tomar en consideración los siguientes delitos. En primer lugar, se encuentra el caso de los homicidios. Los espacios de mayor concentración para los años 2006-2008 (método vecino más cercano) se observa que en este tiempo los espacios de mayor concentración de homicidios se ubican en la administración norte de la ciudad (Mapa 2).

Mapa 1. Análisis Hot spots Homicidios 2006-2008 (método del vecino más cercano)

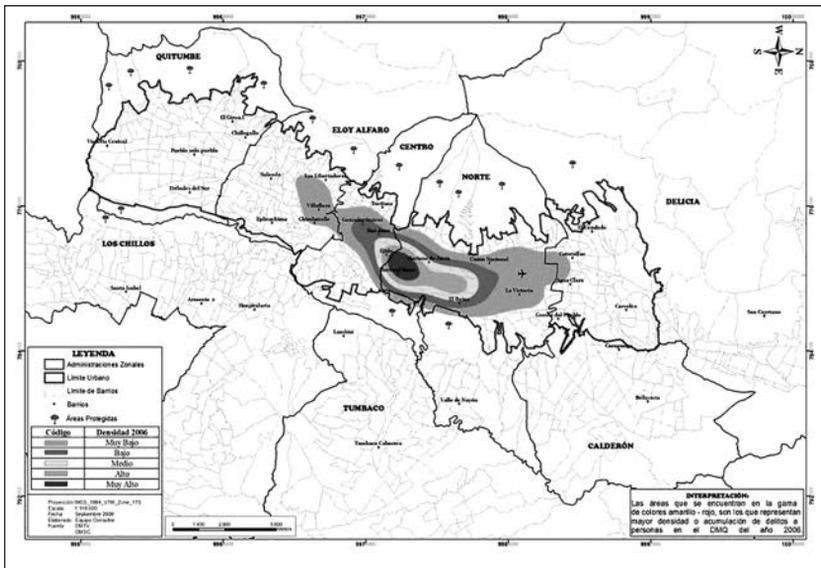


Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito. Elaboración propia.

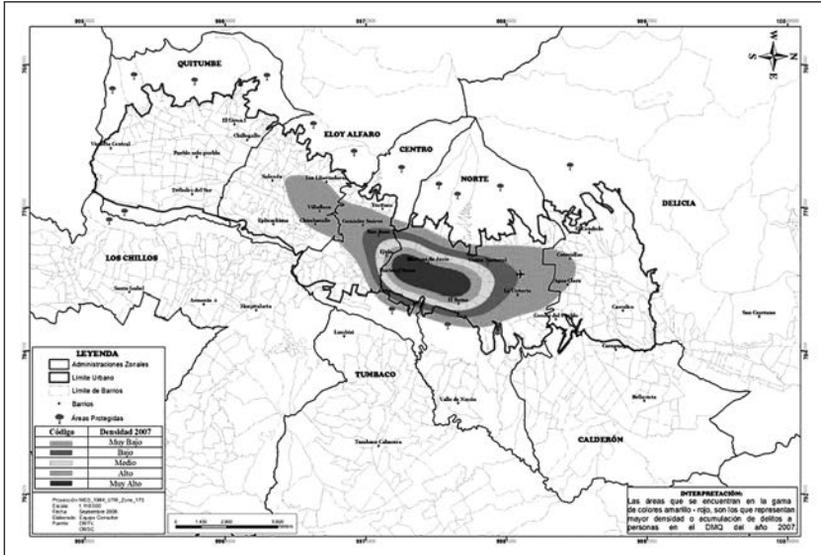
A diferencia de los resultados para el caso de homicidios, para el caso de delito a personas sí es posible identificar un patrón establecido de concentración espacial. En el mapa 3, se observa que para el año 2008 el área de mayor densidad se ubica en la administración norte de la ciudad. Al res-

pecto se debe señalar que en el área norte se ubican un conjunto de centralidades urbanas de servicios, empleo y actividades recreativas. Una de ellas es la Mariscal, un área donde en las últimas dos décadas se han venido concentrando establecimientos de diversión nocturna y ocio (bares, discotecas, restaurantes, entre otros), convirtiéndose en un centro de gran afluencia. Y es justamente esta área, así como sus alrededores, las que presentan una de las mayores tasas de denuncias de delitos a personas en la ciudad. Los siguientes tres mapas muestran cómo se produce un desplazamiento de las denuncias de delitos a las personas en el periodo 2006-2008.

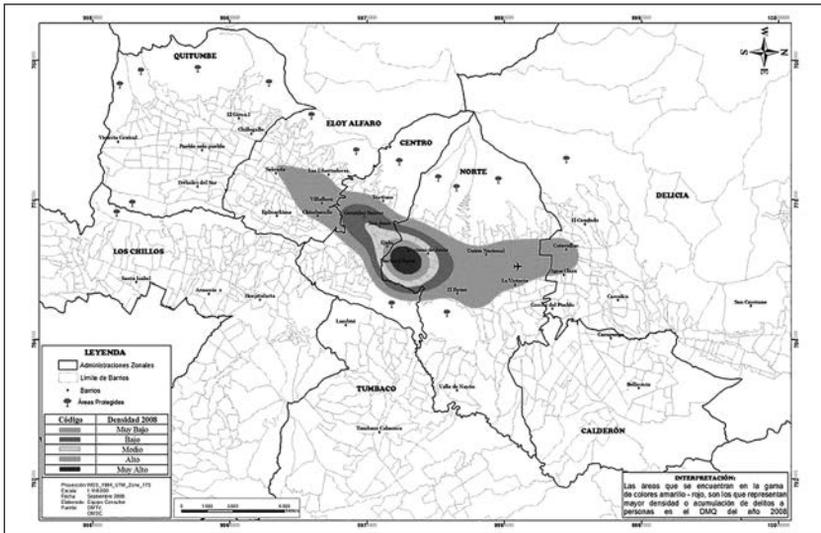
Mapa 2. Densidad de Kernel de delitos a personas 2006



Mapa 3. Densidad de Kernel de delitos a personas 2007

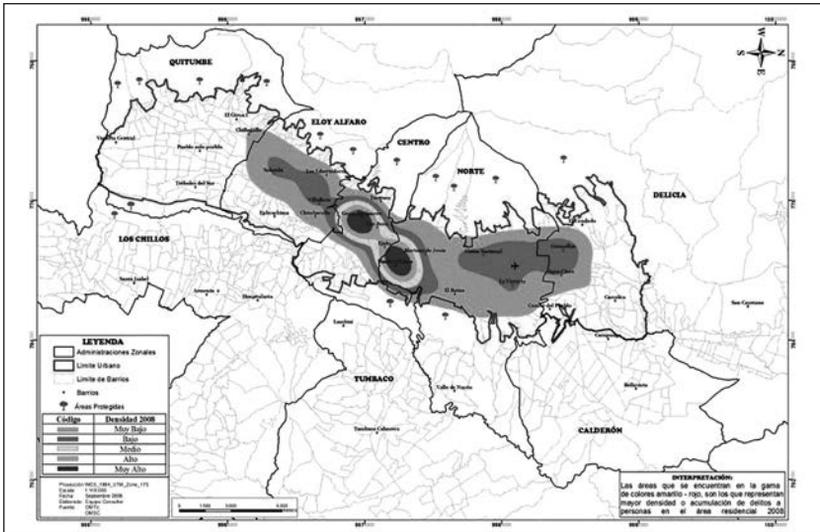


Mapa 4. Hot spots de delitos a personas 2008



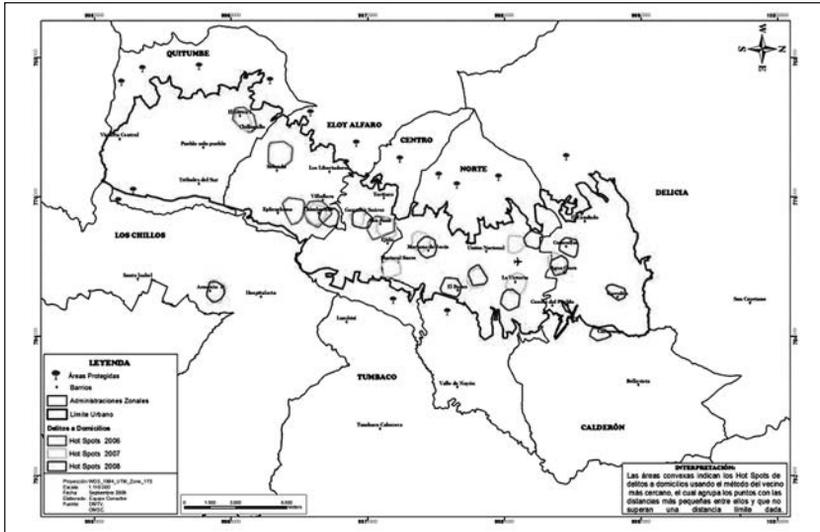
Si se considera sólo las áreas que poseen una zonificación residencial (de acuerdo con lo señalado por el Municipio de Quito) se observa una diferenciación en las zonas de incidencia de los delitos. En este caso, aparece una nueva concentración para el año 2008 en el centro de la ciudad.

Mapa 5. Densidad de Kernel de delitos a personas en área residencial 2008



Finalmente, respecto a los delitos a domicilios se encuentra un patrón que involucra claro desplazamiento desde las zonas sur de la ciudad (Administración Eloy Alfaro y Centro) hacia el norte (Administración norte y la Delicia). El siguiente mapa, donde se incluyen las áreas de mayor densidad para cada año, muestra este desplazamiento con bastante claridad así como la aparición en 2008 de áreas de alta densidad en la zona de los valles de la ciudad (Los Chillos).

Mapa 6. Análisis hot spots de delitos a domicilios (método del vecino más cercano)



Dos: Ciudad y políticas de prevención

En la última década, uno de los ejes centrales de la política local de seguridad en Quito ha sido el generar estrategias para involucrar a la ciudadanía en temas de seguridad a partir de que se organicen territorialmente, tomando como base el “barrio” como unidad de acción. El cambio del enfoque de la seguridad pública a la seguridad ciudadana –la primera basada en el rol único de la policía como actor que debe enfrentar el conjunto de amenazas internas– ha sido la base sobre la cual se ha planteado esta importancia de la participación en temas de seguridad. Además, esto se da en un contexto en el cual la seguridad se convierte en uno de los principales reclamos públicos por parte de los ciudadanos (Pontón 2009).

En el caso de Quito, este tipo de propuestas no se ha limitado al ámbito de la prevención, sino también del control a partir de organizar “patrullas” civiles que imponga orden en barrios. Se pueden señalar dos tipos principales de organización barrial para temas de seguridad. En primer

lugar, se encuentran las organizaciones promovidas desde la institución policial: las brigadas barriales. A partir de un proceso de reorganización y replanteamiento de la Policía, se instalan en la ciudad Unidades de Policía Comunitaria (UPC), las cuales tienen como principal función acercar a los efectivos policiales a la comunidad y promover la organización y participación de esta. Las UPC se organizan en torno a las Unidades de vigilancia de Quito (Mapa 7) de la Policía, las cuales no comparten los mismos límites territoriales que las administraciones zonales (del Municipio), lo cual genera diversos problemas. En el distrito metropolitano de Quito existen alrededor de 250 UPC. Considerando que cada UPC tiene un ámbito territorial a veces superior a un sólo barrio –llegando en algunos casos a comprender más de 20 barrios–, una de las misiones de cada UPC es promover la creación de brigadas barriales las cuales tienen coordinación directa con la Policía Metropolitana. La política de creación de brigadas barriales se inicia el año 1996. Entre las principales transformaciones de las brigadas barriales en este tiempo (1996-2009), se puede mencionar: se ha modificado la propuesta inicial de que sean los residentes personas con la capacidad de producir control sobre un territorio específico a otorgarles mayores labores de prevención, dado el riesgo que significaba tener colectivos capaces de ejercer el control a través del uso legítimo de la violencia (práctica que aún no ha desaparecido).

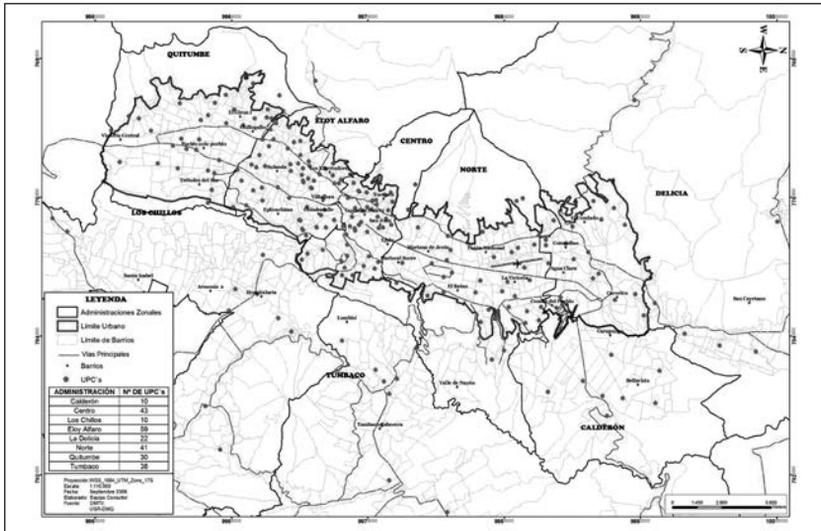
Una segunda forma de organización a nivel barrial, encontramos los comités de seguridad impulsados por el Departamento de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito. Estos comités tienen principal función “Coordinar con la comunidad y crear organizaciones comunitarias para el fortalecimiento del tema de seguridad”. En este caso, la coordinación se realiza directamente con el Municipio.

Según la Encuesta de Victimización del Distrito Metropolitano de Quito – DMQ (CYMACIT 2008) existe una mayor cantidad de barrios organizados en las administraciones Eloy Alfaro, Centro y Norte. Sin embargo, si se compara la cantidad de hogares organizados en relación con la totalidad de hogares, por Administración zonal, se puede ver que existe un bajo nivel organizativo. Es importante notar que si bien este dato nos orienta en tanto si existe o no organización a nivel barrial, no señala el

propósito de las organizaciones que puede ser muy diverso (ligas barriales, comités barriales, brigadas de seguridad, comités de seguridad). Según la misma encuesta del total de hogares organizados en la ciudad, un 18,3% son brigadas barriales, un 14,3% comités de seguridad y un 5,1% posee los dos tipos de organizaciones y el 0,9 % se refiere a otros tipos de organización. Por lo tanto, del total de hogares organizados sólo el 37,7% se encuentra organizado alrededor del tema de la seguridad ciudadana.

Existen un conjunto de retos para una política comunitaria de seguridad en Quito. Retos, que –en algunos casos– han sido dejados de lado por las instituciones correspondientes. En primer lugar, se encuentra la idea de barrio como unidad espacial sobre la cual se asientan los tipos de organización (una posible excepción, aunque en la práctica sea algo relativo, son las brigadas barriales que responden a una UPC que comprende más de un barrio). En muchos casos, se encuentran organizaciones barriales que “representan” a sectores o calles, y no abarcan el barrio en su totalidad o se subdividen en varias organizaciones dentro de un mismo espacio territorial.

Mapa 7. Unidades de Policía Comunitaria (2009)



Tres: Violencia y fragmentación a escala barrial

La violencia urbana es un fenómeno multi-escalar. Es decir, se puede abordar desde distintas escalas, reconociendo limitaciones de los enfoques en cada nivel, e identificando dinámicas específicas en cada uno. Sin embargo, eso no debe llevar a señalar la autonomía de cada una de las escalas. Así, la escala de la concentración y dispersión de delitos a nivel del distrito metropolitano invisibiliza dinámicas sociales a nivel micro en donde se reproducen lógicas de criminalidad e inseguridad y formas específicas de producción del espacio. Pero, al mismo tiempo, no es posible dar cuenta de los espacios urbanos de marginalidad y/o acumulación de desventajas sociales sin reconocer que son el resultado de las políticas de gobierno de la ciudad, del funcionamiento del mercado de suelo y de la acción de los residentes. Con base al trabajo de campo realizado, nos interesa centrar la atención en uno de los barrios estudiados⁸ con el fin de destacar tres rasgos transversales a las dinámicas de violencia urbana a escala barrial (en contexto de marginalidad urbana)

Estigmatización territorial y experiencia urbana

Durante la entrevista a María, una residente de más de 40 años en un barrio ubicado al sur de Quito y resultado de las estrategias de acceso a suelo y vivienda de sectores populares, se le planteó una pregunta sobre cuáles son los aquellos aspectos que le “gustan o agradan” de su barrio. Usualmente, esta es una pregunta que lleva a respuestas que hablar sobre los amigos o la familia, o el esfuerzo como rasgo de los sectores urbano populares. Sin embargo, en este caso la respuesta fue otra.

Que será, a mí, a mí no me agrada, no me agrada, yo ya como aquí vivo cuantos años he sembrado semilla [risas], no me agrada o no sé no, a mí

8 El barrio se ubica al sur de la ciudad y es mencionado recurrentemente en las noticias, periódicos y conversaciones informales de residentes de la ciudad como un “lugar peligroso”. Para mantener el anonimato de las personas entrevistadas, no se hará referencia al nombre del barrio ni al nombre real de los entrevistados.

no me agrada nada, no, lo que sí se me agrada es la policía, que haya más policías, que haya más control, haya más o sea más seguridad, eso sí, yo he sido tan ansiosa de ver que haya más seguridad, para que la niñez, la juventud juegue, más que sea en la calle pero con tranquilidad, que nadie les haga daño, ni les haga nada.

Los procesos de estigmatización territorial no sólo hacen referencia a las distintas formas en que un territorio y sus residentes son “vistos” desde afuera o partir de las construcciones mediáticas. Por el contrario, es un discurso en el cual también participan los propios residentes. Posee un “doble efecto” (Wacquant 2007) en la medida que no sólo genera una serie de barreras y situaciones prácticas que los residentes deben enfrentar cotidianamente (que los taxistas no quieran entrar al barrio por ejemplo), sino también influye en los ritmos y lógicas internas del barrio y sus residentes. Así, es posible identificar cómo las personas deben adecuar su desplazamiento cotidiano con el fin de no ponerse en riesgo: la noche, las escaleras que suben al barrio o la tienda se convierten en los espacios/tiempos que deben ser evitados. Le pedimos a Pedro que nos cuente sus desplazamientos en el barrio:

Si acá, en [a dos cuadras], ahí en la farmacia ahí también es bien peligroso, no ve que ahí se bajan todos los que vienen en la ruta, los de este lado y la ruta se va al [otro barrio], se quedan ahí ellos están listos, ahí a una chica de aquí le habían asaltado viniendo del colegio el otro año, le han quitado el celular, la plata que había llevado y, once y media que ella se iba a coger el recorrido y le asaltan a la hija de la vecina dos veces ya. Entonces uno ya se sabe los sitios donde más o menos están, y, pero verá ellos son pilas verá, verá a mí, cuando a mí me asaltaron, a mí me asaltaron 20 para las seis [de la mañana], yo bajaba, ahí abajo habían estado donde le digo que la muerte de esa niña, ahí habían estado cinco pero todos se conocían, a lo menos el uno fue hijo de una inquilina que yo le tenía aquí pero yo cuando vi que ya el muchacho se dañó [...] y verá pero yo sólo mi instinto fue, yo bajaba y me quedaron viendo y todavía uno me saluda, buenas me dice. Todos me quedaron viendo, pero el uno que me saluda siempre me dice veci, ya se va le digo, ya veci le digo qué hace aquí, nada dice aquí tomando ah, pero verá a mí se me vino una, una sensación que me iban a, sí que me iban asaltar y

yo todavía ya me iba, a más yo de reojo yo les regresaba a ver digo no sentados están, sentados están y ya me tocaba bajarme al parque para abajo pero cómo sería la carrera de ellos, ellos se han subido pues, no se han bajado por ahí, se han dado la vuelta y ya me topan en el medio parque, ahí entre cinco me asaltaron, los cinco que estaban ahí mismo, ellos me asaltaron.

Fragmentación barrial

La fragmentación –a partir de las entrevistas realizadas– se organiza en torno a dos tipos de narrativas y experiencias urbanas. La primera tiene que ver con la propia definición de “barrio”. Lefebvre (1978) argumenta que existe un conjunto de preconcepciones sobre el barrio, ligadas a ideales de comunidad y formas de “comprender” y planificar la ciudad. Frente a esto propone: entender el barrio a partir de la lectura de la ciudad y por la forma en que “fuerzas sociales” actúan sobre el espacio; no asumir el barrio como realidad dada y configurada, sino como un espacio en constante proceso de configuración donde se producen interacciones sociales directas.

Si asumimos la premisa de que el barrio opera como el lugar donde el tiempo y espacio confluyen y donde los residentes construyen los sentidos de su experiencia urbana; en los barrios es donde se construye un espacio cualitativo de experiencia urbana, en donde se integran formas específicas de uso, apropiación e identificación del lugar. Como señala un entrevistado, “Bueno es que verás: el vivir en el barrio, toca amarle al barrio, porque estoy aquí. De salir, uno se va al centro o por donde quiera, para hacer diligencia pero lo más primordial es que uno se sienta bien”. (Entrevista a residente). A lo que llama Lefebvre es a no tomar el barrio como unidad dada o natural, sino como producto de una configuración económica, política, social que configura y articula lo urbano como experiencia de los sujetos.

Es a partir de los procesos de reestructuración de la ciudad que se puede entender los patrones de asentamiento y la formación de barrios marginales en las zonas periféricas. Además, se debe considerar que los mecanismos de segregación urbana adquieren nuevos criterios en las últimas décadas (Caldeira 2007), en donde el miedo, la inseguridad y la criminalidad ad-

quieren mayor visibilidad como elementos que configuran la segregación y organizan mental y simbólicamente el espacio urbano. Es decir, de los criterios clásicos en los que se basaba la diferenciación y segregación; se reconfiguran a través del miedo como un principio que adquiere cada vez mayor importancia. Si bien siempre hubo “miedo” de parte de ciertos grupos sociales hacia otros, ahora podemos hablar de una característica dominante de la vida urbana, donde –junto a la incertidumbre– la inseguridad y miedo se convierten en criterios centrales de la experiencia urbana (Carrión y Núñez 2006; Caldeira 2007).

¿Cómo se establecen los límites al interior de los barrios seleccionados? Se podrían señalar –a partir de las entrevistas– dos criterios utilizados por los propios habitantes para establecer estas fronteras simbólicas. Por un lado, se encuentra la relación que se establece entre las personas que participaron en los procesos de formación de los barrios y –en muchos casos– de la forma en que colectivamente se hicieron mejoras en los barrios. Estos criterios de diferenciación se expresan en la forma en que los habitantes explican el porqué de las diferencias materiales al interior de los barrios. Así, las referencias a la participación en las mingas (formas de acción colectiva) para la realización de tal actividad aparecen para señalar cómo se van formando grupos de habitantes.

Este primer criterio es utilizado con mayor frecuencia a la hora de narrar las divisiones al interior de los barrios. “Mi barrio se concentra en mi calle” explica un residente. Son los residentes de esta calle los que participaron en la construcción de la casa comunal y estuvieron activos, señala otro. La acción colectiva que permitió el mejoramiento del barrio estableció diversos límites imaginarios; los cuales se reforzaban o modifican con los discursos de organización de la población provenientes del municipio. Este discurso barrial para organizar la acción colectiva permitía generar espacios de articulación entre las demandas de los residentes por acceso a servicios y mejoramiento, con las posibilidades de intervención y recepción de la autoridad local. En un nivel, el acceso a un bien público (del barrio y la vivienda) articulaba la relación entre residentes y autoridad local; y en un segundo nivel, la participación de los residentes permitía establecer diferencias al interior del barrio. Este criterio será el dominante –a grandes rasgos– hasta comien-

zos de la década de 1990, en donde gran parte de los barrios seleccionados logran una mayor consolidación urbana y acceso a servicios básicos. Va a ser durante estos años donde en las narrativas de los residentes empieza a aparecer con mayor fuerza la idea de fragmentaciones internas ya no surgidas por la participación o no en las acciones colectivas, sino en la idea de cómo se inicia una “degeneración” del barrio en términos de la seguridad.

Así, el segundo criterio utilizado por los habitantes para señalar los límites al interior de los barrios tiene que ver con la inseguridad y el miedo. Por un lado, se establece una mayor diferencia entre lo que constituye el espacio privado del espacio público del barrio. La casa, en tanto frontera de lo controlable (vivienda) y lo inseguro (vía pública) adquiere mayor importancia. Y, por otro lado, se establecen diferenciaciones en el espacio público del barrio. Al pedirles a los residentes que señalaran en un mapa aquellas zonas donde se desplazaban usualmente y las estrategias que adoptaban respecto a los lugares considerados de “mayor riesgo”; un tema que se repetía constantemente era el de clasificar estas zonas como externas al barrio.

La segunda característica de la fragmentación a escala barrial tiene que ver con la configuración de criterios de diferenciación. Se generan tres tipos de mecanismos de diferenciación. Por un lado, respecto a aquellos que viven en los “barrios colindantes”. Se intenta establecer una diferencia entre sectores considerando la decencia de los residentes. Así, respecto al “barrio” que se ubica a sólo dos cuadras de su casa, un señor dice que es:

[es más peligroso], si es como que un poco más abierta entonces es como que hay más gente y hay más gente mala, aparte de eso como por arriba ya no les gusta vivir mucha gente como le digo de otro, de otro nivel o un poco más, más buena, vienen gente de otro lado a vivir aquí porque es más barato los arriendos y cosas así, entonces más que nada por eso que justo están concentrándose en la parte de arriba.

El traslape de condiciones socioeconómicas y morales aparece como la descripción de estas áreas cercanas donde “las personas son más complicadas”, y donde “no hay que ir de noche.

Las “anécdotas” de situaciones violentas en el barrio usualmente involucran el reconocer como origen a los “vecinos” de los barrios colindantes.

Días previos a la realización de una entrevista, se produjo un enfrentamiento entre dos grupos de jóvenes. Mientras nos contaban cómo había sucedido el evento, empezaron a aparecer otros dos criterios relevantes para comprender la dinámica barrial. Juana empezó a contar:

Lo que pasa es que estaban tomando aquí unos chicos y al día anterior le habían pegado a un chico de un grupo de arriba, y entonces han bajado ellos y ha bajado él, pero con todos los amigos que eran como unos 20 con palos, con piedras y aquí estaban sólo tres no más, entonces ellos sacaban las piedras y se comenzaban a lanzar y todos se lanzaban piedras y era ahí, parecía una guerra parecía eso, y llamábamos a la policía y no salía.

¿Cuáles son estos dos mecanismos de diferenciación adicionales? Uno, la diferencia entre propietarios y los que alquilan. Como parte del proceso de consolidación urbana (acceder a los servicios y mejora en las condiciones materiales del equipamiento y las viviendas), los residentes iniciales empezaron a trasladarse a otras zonas de la ciudad, y empezaron a utilizar sus predios como un medio de ingreso económico (alquiler). Un residente del barrio, intenta cuidar su explicación, y nos señala:

Haber, del tiempo que...hasta hace 15 años era muy tranquilo el barrio era, entre todos nos conocíamos, eh, había amistad, compañerismo, porque todos los dueños de casa vivían en la casa los dueños de casa, ahora en cambio la diferencia es que todos se han ido los dueños de casa, y, los que viven son personas que arriendan y por lo general vienen de provincia y por lo tanto no se discrimina aquí a la, al tipo de persona que viene, y se ha llenado mucho de gente que tiene muchos vicios, entonces por lo tanto el barrio se, se ha complicado la situación de seguridad, si es normal aquí peleas callejeras, con pandillas.

La flexibilidad del “alquiler” (su bajo costo, etc.) son las condiciones que llevan —a juicio de Juana o María— a explicar porque hay “delincuencia en su barrio”. Ya no se trata sólo de diferencias con otros sectores, sino al interior de lo que se podría denominar el “barrio”; esto es, unas cinco cuadras de distancia entre los límites. La fragmentación de los “límites” espaciales

colectivos va de la mano con el discurso sobre las diferenciaciones internas, y el cómo el barrio se convierte en “una cuadra”, y los “vecinos son los dañados”.

La última diferenciación es la importancia que adquieren los jóvenes como aquellos que “privatizan” los usos del espacio y los que están vinculados a las actividades delictivas y violentas. Las explicaciones sobre esta situación en los entrevistados no se alejan de lo esperable: la falta de control y supervisión de los padres, el trago y las drogas, y la falta de espacios recreativos “sanos” constituyen los argumentos principales para explicar la situación de los jóvenes en el barrio. Son los jóvenes (algunos de ellos) los que deben operar bajo las lógicas de una “vida de barrio” que otorga valor a la capacidad de ejercer violencia, prácticas hiper masculinizadas, los rituales en torno al consumo, etc. Es decir, son ellos los que sufren una doble violencia: la ejercida por las instituciones básicas (como el mercado laboral) en donde no tienen cabida y la autoimpuesta por ellos. En todo caso, estas tres diferenciaciones expresan la situación de distancia que existen entre los residentes y los mecanismos que operan para diferenciar entre las personas “sanas” y “dañadas”.

Disputas internas y organización social

Un proceso central en el proceso de producción del espacio urbano en ciudades como Quito (y otras ciudades de América Latina) tiene que ver con las distintas formas de acceso a suelo para vivienda y los mecanismos a través de los cuales grupos sociales se organizaron para alcanzar el acceso a la tierra y luego para convertirse en un actor demandante frente a las autoridades públicas para la mejora de la calidad urbana, acceso a servicios básicos, entre otros. En gran medida, este actor político urbano (las organizaciones barriales, vecinales) articulaba las demandas, y se enmarcaba dentro de lo que se consideraba una “tradicción colonial” y que alcanzó convertirse en Ley Municipal alrededor de 1950. Es decir, las “mingas” o el trabajo colectivo respecto a un bien o servicio dentro de la “comunidad” constituían uno de los espacios centrales de articulación política de

la ciudad, y elemento de cohesión social.⁹ Sin entrar al detalle respecto a estos procesos, lo que nos interesa es señalar la existencia de este conjunto de organizaciones con demandas claras (adoquinado, acceso a servicio de agua y desagüe, titulación, etc.) sobre las que actualmente se superponen las organizaciones barriales en temas de seguridad impulsadas por el Municipio y la Policía. Estos procesos son los repertorios de acción colectiva que influyen sobre las formas en que actualmente actúan las organizaciones para temas de seguridad.

¿Cómo eran estas formas de “acción colectiva”? Un entrevistado nos recuerda:

Es que antes [1950-1960] cuando necesitábamos por decir agua ya, por el agua por ejemplo aquí está la llave presente hasta ahora pero yo era la dura no, de esta calle, yo le, yo le quitaba los turnos si es que no salen a las sesiones, a las mingas, entonces así me vengán con machete encima yo me paraba duro, una señora de acá abajo justamente me salió con un machete dijo pues tiene que darme el agua, entonces le dije a manos lavadas no se puede tener el agua solamente viendo la cara de los gran pendejos no cierto dígame usted. Nosotros teníamos, siempre se va, se cortaba las mangueras por arriba y ya era minga si ya, ya venía el agua sucia corre a, a vernos arriba, yo era haber salgan a las mingas gritando, silbando vamos para arriba cuatro, cinco mujeres nos íbamos casi normalmente los hombres como trabajan y nosotros en la casa.

Este tipo de historias se repiten con frecuencia. Las disputas entre residentes de distintos sectores, o de los residentes con el Estado eran acciones cotidianas que configuran mecanismos de cohesión social e interacción intragrupal. ¿Cuál es la relación entre esos repertorios y los actuales? Una primera diferencia –a juicio de varios entrevistados– sería que en el pasado –donde los residentes sí tenían capacidad de intervenir sobre sus demandas específicas– y los problemas actuales de violencia urbana en donde se considera que es un problema “externo” y que no puede encontrar solución

9 Es necesario relativizar esta afirmación para no caer en una suerte de “nostalgia” por los lazos comunitarios del pasado. Visión que muchas niegan que antes también existieron conflictos, disputas, etc.

dentro del espacio comunitario del barrio. Al referirnos a externos, agrupamos el conjunto de narraciones respecto al “por qué” de la inseguridad y la situación de elevada criminalidad en cada barrio. En estos discursos, la ciudad aparece como el productor de la violencia y se mezclan un conjunto de “causas” sobre la criminalidad en tres niveles: personal (el carácter cada vez más individualista y egoísta de los residentes); socio-económico (los barrios que mantuvieron niveles altos de precariedad urbana se convierten en espacios con altos niveles de movilidad residencial, la importante presencia de extranjeros que satisfacen el estereotipo estigmatizado de “criminal”, entre otros aspectos); y el espacial (una vez solucionadas –en alguna medida– las demandas respecto al inmobiliario y servicios urbanos, el espacio se fragmenta para convertir en una disputa respecto a las residencias; si hablamos de fragmentación en la ciudad, es en los barrios donde esta adquiere sus niveles más cotidianos al expresarse como una disputa entre los residentes por el control de su espacio privado –la casa– frente a ese “otro” espacio sobre el cual se ha perdido el control).

Y que nos llevan a un tema central –pese a que muchas veces ha sido dejado de lado– en el debate sobre seguridad ciudadana: ¿Qué tipo de bien es la seguridad para las personas? Pese a que esta interrogante apareció una vez terminado el proceso de recolección de información y que aparece como tema transversal a muchas de nuestras interrogantes como se vio en la sección anterior, se puede plantear que la seguridad –pese a que normativamente se sitúa como un derecho garantizado por el Estado– aparece como un espacio ambiguo en la medida que articula estrategias individuales (auto-protección, realizar cierto tipo de usos en el espacio), colectivas (expresadas a través de las organizaciones) y de presencia estatal (policía comunitaria, policía, entre otros).

En la narrativa de los entrevistados, el vínculo entre los tipos de acción colectiva empleados durante los procesos de formación y demanda por acceso a servicios del barrio y las formas de acción colectiva ligadas a la búsqueda de mayor seguridad, no logra articularse con claridad. Pese a que los repertorios de acción colectiva se mantienen en muchos casos –expresado en la constante comparación entre las mingas comunales y las acciones que debería cumplir las organizaciones en temas de seguridad–,

la ambigüedad respecto a si la seguridad debe ser algo individual o colectivo disminuye las posibilidades de insertar explícitamente las organizaciones barriales en el tejido organizacional del barrio. Sin embargo, como se verá a continuación, es una ambigüedad que logra ser resuelta por los propios residentes a través de su participación en lógicas de reproducción de la violencia.

La violencia urbana involucra un conjunto de dimensiones articuladas en contextos específicos (Bourgois 2005). Además, supone superar visiones ancladas en narrativas de “buenos-malos” para comprenderla como una dinámica transversal a la experiencia urbana de los residentes. Las características de los residentes de estos espacios –marcados por la precariedad y la situación de pobreza– y la ubicación del barrio deben entender como producto del juego entre las políticas estatales, el mercado y dinámicas de nueva marginalidad (Wacquant 2007). Es decir, como receptores de formas de violencia estructural (por ejemplo, la pobreza). Pero al mismo tiempo, son estos espacios los que reproducen otras formas de violencia (violencia cotidiana) a través de los altos niveles de criminalidad y de inseguridad, de actores que poseen el control del espacio a través de prácticas sistemáticas de violencia, entre otros.

Una de ellas tiene que ver con la pregunta sobre si en estos espacios (barrios) existen grupos que poseen el monopolio de la violencia cotidiana (interpersonal, directa) y un control sobre el espacio. Inicialmente, partimos de la premisa de la existencia de grupos informales articulados de forma precaria e inestable a redes de criminalidad (robo, microcomercio de drogas, etc.). Sin embargo, al empezar a identificar a aquellos actores que participan en la definición de los usos y formas de apropiación del espacio, se pudo identificar que un actor clave son las organizaciones barriales en temas de seguridad que existen en cada uno de estos espacios. ¿Cuáles son los rasgos que adoptan las organizaciones vinculadas a la seguridad ciudadana? La palabra del presidente de la organización barrial puede ayudar a dar una respuesta. Así nos contó la historia de disputa entre su personal (y el rol que adopta una vez que se vuelve presidente) y un personaje del barrio que es constantemente señalado por los residentes como el líder una banda local.

No, ellos, eh, el “Señor X” que yo le digo, el subía por acá también, pero a mí, a mi me tienen como un, de apodo me dicen Chuck Norris, sí, y él me tenía mucho respeto porque yo si me enfrenté con él, con toda la banda de él me enfrenté yo solito, y le saqué la, la, perdón la madre y, y el cogió y dijo a toditita la banda que eran como unos 30 o 40 de aquí, a este Chuck Norris le respetan, le saludan, y parece que eso sirvió mucho [risas]. Mi mujer tenía un negocito, vendía unas habitas ahí afuera todo eso, y ya venían a querer cobrarle el impuesto, y yo me paraba no, que fue Chuck y se iban y, y ya después hablé con el Jefe, eh, mira en mi barrio no lo hagas, sí, en mi barrio no lo hagas.

Como se muestra en la cita anterior, las formas de desempeño y “éxito” de algunas organizaciones barriales, se basa en las posibilidades de poder ejercer formas de violencia cotidiana al interior del barrio. Al interior de los barrios seleccionados, las organizaciones poseen un carácter frágil dado la continua presencia de grupos ligados a actividades criminales. Grupos que muchas veces pertenecen al mismo barrio, y que terminan enfrentando a personas que viven en casas aledañas debido a desconfianza y/o realización de crímenes. Regresando a la cita, el informante intenta explicar cómo logró convertirse en un líder reconocido y respetado por el conjunto de residentes del barrio y de los barrios limítrofes. Como se observa, es una historia atravesada por la posibilidad de poder ejercer violencia cotidiana, de ser reconocido legítimamente en la lógica barrial como una persona capaz de llevar a cabo acciones violentas. Si bien esta no es una historia común en todos los barrios; si existe una constante en los barrios seleccionados: las posibilidades legítimas de ejercer violencia por parte de los ciudadanos organizados.

¿Qué implicancias tiene esto para la vida cotidiana en el barrio? ¿Para la reproducción de una dinámica de violencias urbanas? Se puede señalar dos elementos. En primer lugar, la disputa central para las organizaciones barriales tiene que ver con el uso y apropiación del espacio. ¿Quién puede ocupar los lugares en determinados momentos? Por ejemplo, la necesidad de “patrullar” por las noches y de definir qué usos son apropiados y qué usos no, se convierte en un tema central en las discusiones de algunas organizaciones barriales. Estas dinámicas incorporan usualmente periodos

de violencia interpersonal y cotidiana, en donde los que llevan a cabo la acción son las propias organizaciones. Esta situación, a diferencia de lo que se podría suponer, es una forma de seguir normalizando la violencia al interior del barrio. En algunos casos, la presencia de grupos ligados a actividades criminales (robo, venta de drogas) o actividades ilícitas (consumo de drogas, entre otras) se convierte en una situación normalizada de violencia. La presencia de las organizaciones barriales que se insertan en esta lógica, sólo continúan reproduciendo las formas de violencia, lo cual da cuenta de los límites posibles de políticas públicas sobre seguridad basadas en la organización.

En segundo lugar, y no tan difícil de suponer, la disputa entre organizaciones y grupos informales ubica a los residentes en un espacio vulnerable al interior del barrio. Las redes de interdependencia formadas alrededor de actividades criminales (personas que dependen para su sustento u otros fines de este tipo de actividades) generan formas espontáneas de organización que —en algunos casos— logran incorporar a una mayor cantidad de residentes que las organizaciones formales para temas de seguridad. Esta disputa no sólo otorga vulnerabilidad a los miembros de las organizaciones, sino a aquellos residentes que deciden no participar en ninguna forma de acción colectiva. Para estos últimos, la vía pública deja de ser un espacio posible de apropiación en tanto son altamente victimizados por los grupos criminales al ni siquiera poseer un grupo de sustento como podría ser las organizaciones barriales.

Cierre

En este capítulo se han tratado de señalar tres ideas centrales sobre las dinámicas de la violencia urbana en Quito tomando como referencia tres ámbitos de discusión: a) los lógicas de concentración y dispersión de los delitos a escala metropolitana, b) la forma en que las políticas de prevención operan asociadas a áreas que no necesariamente presentan los índices delictivos más importantes, pero que operan como un recurso para sectores urbano populares para enfrentar la situación de inseguridad y miedo. c)

los rasgos centrales en áreas de “marginalidad” (Wacquant 2007) en donde las políticas de seguridad —a través de las organizaciones barriales— colaboran en la consolidación de un modelo de fragmentación urbana. Lo que se pone en discusión finalmente en estos tres niveles es cómo repensar los mecanismos de integración y cohesión social en un contexto donde la violencia e inseguridad se convierten en elementos centrales en la producción de la ciudad y la experiencia urbana.

Bibliografía

- Anselin, Luc y otros. 2000. *Spatial Analysis of Crime*. Documento electrónico. Disponible en: http://www.ncjrs.gov/criminal_justice2000/vol_4/04e.pdf
- Braga, Anthony. 2006. “The crime prevention value of hot spots policing”. *Psicothema*, 3: 630-637.
- Brenner, Neil y Nik Theodore (2002). *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe*. Malden, MA.: Blackwell.
- Bourgois, Philippe (2005). “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador”. En *Jóvenes sin tregua. Cultura y política de la violencia*, editado por Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, 11-34. Barcelona: Anthropos.
- Caldeira, Teresa. 2007. *Ciudad de Muros*. Barcelona: Gedisa.
- Carrión, Fernando. 1987. *Quito. Crisis y política urbana*. Quito: Ciudad. Instituto de la Ciudad. 2009. *Quito, desarrollo para la gente. Tomo II: metrópolis, dinámicas, actores e indicadores*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Lefebvre, Henri. 1978. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- Pontón Cevallos, Daniel. 2009. *Policia comunitaria y cambio institucional en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Ratcliffe, Jerry H. 2002. “Damned if you don’t, damned if you do: crime mapping and it’s implications in the real world”. *Policing and Society* 12(3): 211-225.
- _____. 2004. “The hotspot matrix: A framework for the spatio-temporal targeting of crime reduction”. *Police Practice and Research* 5(1): 05-23.

- Rebotier, Julien. 2009. "Inseguridad urbana y ciudad del miedo. Comportamientos defensivos y distanciamiento social en Caracas". Ponencia presentada en LASA 2009, Rio de Janeiro. Documento disponible electrónico.
- Rodríguez, Alfredo, Rodríguez, Paula y Ximena Salas. 2009. *Producción de espacio urbano marginal: violencia hacia las mujeres, guetos y fracturas en la ciudad*. Ponencia presentada en el Congreso LASA, Junio.
- Rodríguez, Alfredo, Rodríguez, Paula y Enrique Oviedo. 2008. "Cohesión social: miedos y políticas de ciudad". *URVIO*, 4: 111-210
- Silveira, Patricia y Rute Imanishi. 2009. "Favelas, pobreza e sociabilidade violenta no Rio de Janeiro: uma análise espacial". Ponencia presentada en LASA 2009, Rio de Janeiro. Documento disponible electrónico.
- Tupiza, Alex. 2007. "La cartografía delictual y la seguridad ciudadana". *Ciudad Segura*, 17. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Vallejo, René. 2008. *Quito, de municipio a gobierno local: Innovación institucional en la conformación y gobierno del Distrito Metropolitano de Quito. 1990 – 2007*. Tesis de Maestría. Quito: Ecuador.
- Vallejo Rueda, Olga. 2009. "Participación comunitaria en la seguridad ciudadana: La experiencia de Quito". *Ciudad Segura*, 34, 4-9. FLACSO Sede Ecuador.
- Wacquant, Loic. 2007. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.